RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Patricia Román Román, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso pora proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y tenienda en cuenta que se han cumplído los

trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estada de 26 de actubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido cancurso y, en su virtud nombrar a Da Patricia Román Román, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de conocimiento de Estadística e Investigación Operativo.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de

Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 24 de julio de 1991. – El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jasé Eduardo Sóinz-Cantero Caparrós, Profesor Titular de esto Universidad, odscrito al área de conocimiento de Derecho Penal.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Derecho Penal convocada por Resolucián de la Universidad de Granada de fecha 28.8.90 (Boletín Oficial del Estado 18.9.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorada, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artícula 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprabar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. José Eduardo Sáinz-Cantero Caparrás, Prafesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de canacimiento de Derecho Penal.

El citado Profesor ha quedodo adscrito al Departamento de

Derecho Penal.

·Granada, 24 de julio de 1991. – El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Pedro San Ginés Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Lingüística Generol.

Vista la propuesta formulada por la comisián carrespondiente que ha juzgado el concurso para praveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Lingúístico General convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido las trámites reglamentarias.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre IBoletín Oficial del Estado de 26 de actubrel, artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junia) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprabar el expediente del referido concurso y, en su virtud nambrar a D. Pedro San Ginés Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de canocimiento de Lingüística General.

El citado Profesor ha quedada adscrito al Departamenta de Lingüística General y Teoría de la Literatura.

Granada, 24 de julio de 1991. – El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a dan Manuel Toledano Pérez Profesor Titular de esta Universidad adscrita al área de canacimienta de Estomatología.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Estomatología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con là establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Baletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreta 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concursa y, en su virtud nambrar a D. Manuel Toledano Pérez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Estomatología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamenta de

Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 24 de julio de 1991. – El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Marina del Castillo Herrera, Profesora Titular de esta Universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Latina.

Vista la propuesta formulada par la camisión correspandiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Filalogía Latina convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 20.12.90 (Boletín Oficial del Estado 17.1.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios

Este Rectorado, de conformidad can lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Da Marina del Castillo Herrera, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Area de canocimiento de Filología Latina.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de

Filología Latina.

Granada, 24 de julio de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a don José María Ribas Albo, profesor titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de Derecho Romana adscrita al Departamenta de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones, F^a del Derecho Moral y Política.

Vista la propuesta formulada par la Camisián nambrada paro juzgar el concurso convacada por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1990 (BOE del 10 de septiembre), y de acuerda con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Reol Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Reol Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectarado ha resuelto nombrar a D. Jose Mª Ribas Alba, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento Derecho Romana adscrito al Departamento Derecha Eclesiástica del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecha y de las Instituciones. Fª del Derecho Moral y Palítica.

Sevilla, 24 de julio de 1991. – El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

> RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Palma Gómez-Calera Valdés, Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conoci

miento de Economia Aplicada adscrita al Departamento de Teoría Económica y Economia Política.

Visto la propuesta formulado por la Camisión nombrado pora juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de noviembre de 1990 (BOE del 20 de diciembre), y de acuerdo con la que establece la Ley 11/1983, de 25 de ogosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorodo ha resuelto nombrar a D^a M^a Palma Gómez-Calero Valdés, Profesora Titular de Escuela Universitorio de esta Universidad del áreo de conocimiento Economía Aplicada adscrita al Deportamento Teoría Económica y Economío Política.

Sevillo, 25 de julio de 1991. – El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 25 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombra en virtud de concurso a doña Ana María Carrillo Vargas, Profesoro titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada adscrita al Departamento de Teoría Económica y Ecanomía Política.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgor el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 12 de noviembre de 1990 (BOE del 20 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectarado ha resuelto nombrar o Dª Ana Mº Corrilla Vargas, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento Econamía Aplicada adscrita al Departamento Teoría Económica y Economía Política.

Sevilla, 25 de julio de 1991. – El Rector, Francisco Jovier Pérez Royo.

RESOLUCION de 30 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, par la que se nombra en virtud de cancurso o don Luis Montes López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento de Dibujo adscrito al Departomento de Dibujo.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nambrada para juzgar el concurso convacado por Resolución de esta Universidad de fecho 30 de enero de 1991 (BOE del 20 de febrero), y de acuerdo can la que establece la Ley 11/1983, de 25 de agasto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombror a D. Luis Montes López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidod del área de conocimiento Dibujo adscrito al Departamento Dibujo.

Sevilla, 30 de julio de 1991. – El Rector, Froncisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 2 de agosto de 1991, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombro en virtud de concurso a doña Estrella García Montaña Profesora Titulor de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de canocimienta Física Aplicada adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concursa canvocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de enero de 1991 IBOE del 20 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreta 1888/1984, de 26 de septiembre y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelta nombrar a D^a Estrella García Montaña, Profesora Titular de Escuela Universitario de esta Universidad del área de conocimiento Física Aplicada adscrita al Departamento Física Aplicado

Sevilla, 2 de agosto de 1991 — El Rector, Francisco Javier Pérez Royo. RESOLUCION de 6 de agosto de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María del Carmen Calvo Poyato, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, en virtud de Cancusso.

De conformidad con lo propuesta de lo Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba con fecha 7.11.90 (BOE 15.11.90 y BOJA 1.12.90) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Areo de Conocimiento de «Derecho Constitucional», de acuerdo can lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorada ha resuelto nombrar Profesora Titulor de Universidod o Doña Marío del Carmen Calvo Poyato, del Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional» del Deportamento de «Instituciones Jurídicas Públicos y Privadas».

Córdoba, 6 de ogosto de 1991. – El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 8 de agosta de 1991, de lo Universidad de Sevillo, por la que se nombra en virtud de concurso o don Emilio Mikunda Franco, profesor tilular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento de Filosofía del Derecha, Moral y Palítica, adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástica del Estado, Derecho Ramana, Histaria del Derecho y de las Instituciones y Filosofía del Derecho, Moral y Palítica.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada pora juzgor ol concurso convocado por Resolución de esto Universidad de fecha 31 de julio de 1990 (BOE del 10 de septiembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreta 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar o D. Emilio Mikunda Franco, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad del área de conocimiento Filosofía del Derecho Moral y Política, odscrito al Departamento Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones y Filasofía del Derecho Moral y Política.

Sevilla, 8 de agosto de 1991.– El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 16 de agasta de 1991, de la Universidad de Cádiz, par la que se nombran funcionorios de carrera a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativo de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escalo Auxiliar Administrotiva de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecho 23 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de enero de 1991) y comprobado que concurren los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene canferidas por lo Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Cádiz, aprobados por Decreto de la Comunidad Autánoma de Andalucía 274/1985, de 26 de diciembre, y demás disposiciones vigentes, y a prapuesta del Tribunal calificador,

RESUELVE:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Cádiz a los ospirantes que han superado las pruebas selectivas y que se relacionan en el anexo a esta Resalución, ordenados por la puntuación obtenida.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o pramesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de pasesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación